

POLÍTICA BICULTURAL CENTRO SANTA BÁRBARA

POLITICA DE BICULTURALISMO

Es política de la Cooperativa establecer un nivel de calidad en la enseñanza bicultural que satisfaga o supere las expectativas de sus partes interesadas: alumnos y familias, personal docente y no docente, ayudantes nativos, proveedores y aliados, resto de la Comunidad Educativa, Administración Pública, estatal y local, y la sociedad en general.

Desde hace unos años, el colegio es consciente de la necesidad que tienen los alumnos de aprender una segunda lengua, en este caso el inglés. No solo consideramos esencial el aprendizaje del inglés, en nuestro colegio se hace también necesario el aprendizaje del español. Algunos de nuestros alumnos, no tienen como lengua materna el español, sino que tienen otra lengua: árabe, bangla, chino... Por tanto, se da la circunstancia de que en muchos casos los alumnos no solo consiguen ser bilingües, sino que son trilingües; a todo esto añadido que los alumnos que no tienen dificultades ni en las áreas de lengua y matemáticas empiezan en primero de la ESO con un tercer idioma que en nuestro caso es francés. Contamos también con un Aula de Enlace donde se matriculan los alumnos recién llegados de otros países para aprender español.

Acabamos de poner en funcionamiento una Escuela de Español para extranjeros de nueva creación dirigida a grupo de estudiantes extranjeros para mini-estancias lingüísticas y alumnos individuales de procedencia de cualquier país del mundo. Tenemos un importante número de alumnos procedentes de EEUU que son los auxiliares de conversación del proyecto CBC lo que hace que esta biculturalidad e internacionalización en nuestro centro se haga muy patente.

La calidad de la enseñanza bilingüe se consigue con personal motivado, comprometido e implicado en el proyecto educativo, bicultural y programa CBC y con una permanente formación, dentro de un ambiente multiprofesional y de trabajo en equipo, abierto a la innovación, aplicación de las TIC's y al cambio. Con este fin el Consejo Rector provee de todos los recursos y entrenamiento necesario para facilitar que todo su personal alcance la excelencia en su trabajo, al menor costo posible. En las aulas, se propician múltiples relaciones entre los conceptos para que, de manera activa, los alumnos construyan y amplíen el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo que va a aprender.

La calidad de la enseñanza bilingüe se logrará mediante la selección, formación y motivación del personal necesario para la provisión de este servicio y la selección de alianzas estratégicas con los proveedores adecuados.

AVISO LEGAL Y POLÍTICAS DE PRIVACIDAD WEB

Para el cumplimiento de esta política, el Consejo Rector fija los siguientes objetivos generales en lo que se refiere a la enseñanza bilingüe:

- Desarrollar en los alumnos la competencia oral y escrita en lengua inglesa: comprensión escrita, comprensión auditiva, expresión escrita y expresión auditiva.
- Mejorar la competencia lingüística de los alumnos con necesidades específicas o de compensación educativa.
- Favorecer que el alumno llegue a ser competente tanto en castellano como en inglés.
- Formar al alumnado en los valores de una educación multicultural.
- Progresar en los desarrollos curriculares y llegar a través de un proceso bicultural, a una notable capacidad de comunicarse en inglés con las destrezas básicas.
- Facilitar el intercambio de profesores, alumnos, diseños curriculares y recursos educativos entre España y Estados Unidos.
- Preparar al alumnado para su desarrollo profesional en un contexto internacional.
- Fomentar la participación de los distintos grupos y sectores sociales de la comunidad en un proyecto educativo integrador.
- Conocer aspectos geográficos, de lengua, literatura, sociales, culturales y artísticos de la cultura Norteamericana.
- Facilitar a los alumnos una educación bicultural-bilingüe que les prepare para el éxito futuro en los aspectos personales, académicos y profesionales.
- Satisfacer siempre o superar las expectativas de las partes interesadas en relación a la enseñanza bilingüe.
- Implementar y mantener un sistema de gestión del programa CBC eficaz y eficiente que cumpla los requisitos establecidos y facilite la mejora continua de la gestión en nuestro camino hacia la excelencia bilingüe.
- Conocer, desplegar y cumplir la legislación vigente, voluntaria y/u obligatoria en todo lo concerniente a las actividades y servicios que desarrolla la Cooperativa.

Estos objetivos, a su vez, se despliegan en objetivos concretos y, en lo posible, medibles y cuantificables, determinados y revisados periódicamente por el Consejo Rector y el Comité de Dirección del Sistema de Gestión del programa CBC, como parte consultada.



SANTA BÁRBARA
Plaza de la Paja, 4
28005 Madrid
Tel. 91 365 23 40
info@centrosantabarbara.es

CENTRO SANTA BÁRBARA

POLÍTICA BICULTURAL CENTRO SANTA BÁRBARA

El Consejo Rector garantiza que todo el personal conoce y trabaja según se especifica en el Manual de Procedimientos, redactados para asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos y facilitar la aplicación del Modelo de Gestión CBC.